quidación reglamentaria le correspondan de acuerdo con la Ley 31/1965, de 4 de mayo, y Real Decreto-ley 22/1977, de 30 de marzo, sobre retribuciones de los funcionarios de la Administración Civil de: Estado, y demás disposiciones complementa-

Lo digo a V I. para su conocimiento y efectos.
Dios guarde a V. I.
Madrid, 7 de julio de 1983.—P. D. (Orden ministerial de 27
de marzo de 1982), el Director general de Enseñanza Universitaria, Emilio Lamo de Espinosa.

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Universitaria.

22652

ORDEN de 12 de julio de 1983 por la que se rombra a don José Luis Carreras Delgado, Profesor agregado de «Radiología y Medicina Física» ae la Facultad de Medicina de la Universidad de Córdoba.

Ilmo. Sr.: En virtud de concurso-oposición, Este Ministerio ha resuelto nombrar a don José Luis Carreras Delgado, número de Registro de Personal A42EC2202, nacido el 23 de febrero de 1951, Profesor agregado de «Radiologia y Medicina Física» de la Facultad de Medicina de la Universidad de Córdoba, con las condiciones establecidas en los artículos 8° y 9° de la Ley 83/1965, de 17 de julio, sobre estructura de las Facultades Universitarias y su Profesorado y con los emolumentos que según liquidación reglamentaria le correspondan de acuerdo con la Ley 31/1965, de 4 de mayo, y Real Decreto-ley 22/1977, de 30 de marzo, sobre retribuciones de los funcionarios de la Administración Civil del Estado, y demás disposiciones complementarias.

Lo digo a V I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 12 de julio de 1983.—P. D. (Orden ministerial de 27
de marzo de 1982), el Director general de Enseñanza Universitaria, Emilio Lamo de Espinosa.

Ilmo. Sr.: Director general de Enseñanza Universitaria.

22653

ORDEN de 14 de julio de 1983 por la que se nom-bra a don Julián Briz Escribano, Profesor agrega-do del grupo XXXIV «Comercialización y Divulga-ción agraria» de la Escuela Técnica Superior de Ingerieros Agrónomos de la Universidad de Cór-

Ilmo. Sr.: En virtud de concurso-oposición,
Este Ministerio ha resuelto nombrar a don Julian Briz Escribano, número de Registro de Personal A42EC2203, nacido el 29 de enero de 1942, Profesor agregado del grupo XXXIV «Comercialización y Divulgación agraria» de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Agrónomos de la Universidad de Córdoba, con las condiciones establecidas en los artículos 8.º y 9.º de la Ley 83/1965, de 17 de julio, sobre estructura de las Facultades Universitarias y su Profesorado y con los emolumentos que según liquidación regiamentaria le correspondan de acuerdo con la Ley 31/1965, de 4 de mayo, y Real Decreto-ley 22/1977, de 30 de marzo, sobre retribuciones de los funcionarios de la Administración Civil del Estado, y demás disposiciones complementarias.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.
Dios guarde a V. I.
Madrid, 14 de julio de 1983.—P D. (Orden ministerial de 27
de marzo de 1982), el Director general de Enseñanza Universitaria, Emilio Lamo de Espinosa.

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Universitaria.

22654

ORDEN de 15 de julio de 1983 por la que se nombra a don Jesús María Pérez Garcia, Profesor agregado del grupo XXIV «Tecnología mecánica» de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Industriales de la Universidad Politécnica de Madrid.

Ilmo. Sr.: En virtud de concurso oposición,

Ilmo. Sr.: En virtud de concurso oposición, Este Ministerio ha resuelto nombrar a don Jesús María Pérez García, número de Registro de Personal A42EC2204, nacido el 27 de noviembre de 1954, Profesor agregado del grupo XXIV «Tecnologia mecánica» de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Industriales de la Universidad Politécnica de Madrid, con las condiciones establecidas en los artículos 8.º y 9.º de la Ley 83/1965, de 17 de julio, sobre estructura de las Facultades Universitarias y su Profesorado con los emolumentos que según liquidación reglamentaria le correspondan de acuerdo on la Ley 31/1965, de 4 de mayo y Real Decreto-ley 22/1977, de 30 de marzo, sobre retribuciones de los funcionarios de la Administración Civil del Estado, y demás disposiciones complementarias.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos. Dios guarde a V. I. Madrid, 15 de julio de 1983.—P. D. (Orden ministerial de 27 de marzo de 1982), el Director general de Er.señanza Uni-versitaria, Emilio Lamo de Espinosa.

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Universitaria.

22655

ORDEN de 21 de julio de 1983 por la que se nom-bra, en virtud de concurso de traslado a don Jo-sé Varela Ortega, Profesor agregado de «Historia Contemporánea, Universal y de España» de la Fa-Coultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Valladolid.

Ilmo. Sr.: En virtud de concurso de traslado,
Este Ministerio ha resuelto que don José Varela Ortega, Profesor agregado de «Historia Contemporánea, Universal y de España», de la Facultad de Geografía e l'istoria, de la Universidad de Santiago, número de Registro de Personal A42EC2094, pase a ocupar como titular la plaza de Profesor agregado de la misma denominación, de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Valladolid, con los mismos haberes que actualmente tiene reconocidos.

Lo digo a V I. para su conocimiento y efectos.
Madrid, 21 de julio de 1983.—P. D (Orden ministerial de 27 de marzo de 1982), el Director general de Enseñanza Universitaria, Emilio Lamo de Espinosa.

sitaria, Emilio Lamo de Espinosa.

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Universitaria.

22656

ORDEN de 21 de julio de 1983 por la que se nombra en virtud de concurso de traslado a don José Boate-lla Riera, Profesor agregado de -Bromatología y Toxicología» de la Facultad de Farmacia de la Universidad de Barcelona.

Ilmo. Sr.: En virtud de concurso de traslado.

Este Ministerio ha resuelto que don José Boatella Riera, Pro-fesor agregado de «Bromatología y Toxicología» de la Facultad de Farmacia de la Universidad de Santiago, número de Regisde Farmacia de la Universidad de Santiago, número de Registro de Personal A42EC1921, pase a ocupar como titular la plaza de Profesor agregado de la misma denominación y Facultad de la Universidad de Barcelona, con los mismos haberes que actualmente tiene reconocidos.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 21 de julio de 1983.—P. D. (Orden ministerial de 27 de marzo de 1982), el Director general de Enseñanza Universitaria, Emilio Lamo de Espinosa.

Ilmo, Sr. Director general de Enseñanza Universitaria.

22657

ORDEN de 2: de julio de 1983 por la que en virtud de concurso de traslado se nombra Profe-sora agregada de «Fisiología animal» de la Facul-tad de Ciencias de la Universidad Autónoma de Barcelona a doña Rosa Flos Bassols.

Ilmo. Sr.: En virtud de concurso de traslado este Ministerio ha resuelto que doña Rosa Flos Bassols, Profesora agregada de ha resuelto que doña Rosa Flos Bassols, Profesora agregada de «Fisiología animal» de la Facultad de Biología de la Universidad de Sevilla, número de Registro de Personal A42EC2157, pase a ocupar como titular la plaza de Profesor agregado de igual denominación de la Facultad de Ciencias de la Universidac Autónoma de Barcelona, con los mismos haberes que actualmente tiene reconocidos.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 22 de julio de 1983.—P. D. (Orden ministerial de 27 de marzo de 1982), el Director general de Enseñanza Universitaria, Emilio Lamo de Espinosa.

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Universitaria.

22658

ORDEN de 30 de julio de 1983 por la que se dis-pone el cese de doña Angelina Villegas González como Subdirectora general de Enseñanzas Artis-

Ilmo Sr.: En uso de las facultades que le confiere el artícu-lo 14.4 de la Ley de Régimen Jurídico de la Administración del

10 14.4 de la Ley de Régimen Juridico de la Administración del Estado,
Este Ministerio ha tenido a bien disponer el cese de doña Angelina Villegas González A01PG001902, funcionaria del Cuerpo Técnico de la Administración Civil del Estado, como Subdirectora general de Enseñanzas Artísticas.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos.
Madrid, 30 de julio de 1983.—P. D. (Orden de 27 de marzo de 1982), el Subsecretario, José Torreblanca Prieto.

Ilmo. Sr. Director general de Personal y Servicios.